

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA PLUSFERRETERIA C.A.**

En la ciudad de Manta, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y siete, en el local Social de la Compañía, ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Mar Azul, Jesús de Nazaret A-5, Vía Circunvalación - San Mateo, siendo las 18h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA PLUSFERRETERIA C.A. con la presencia de los siguientes Accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Accionistas que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

IDENTIFICACION	SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJE
1756501290	CESAR ENRIQUE MICHIELI GONZALEZ	560,00	70.00%
1500424039	WILIAN HERIBERTO MOLINA TORRES	240,00	30.00%
	TOTAL	800,00	100.00%

Al encontrarse la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Actúa como presidente el Wilian Heriberto Molina Torres y como secretario el Ing. César Enrique Michieli González.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2016.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone

someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Sr. César Michieli toma la palabra y da lectura a su informe el mismo que en su contenido más bien hace referencia a las consideraciones que se deben tomar en cuenta para el inicio de operaciones de la compañía en el año 2017.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

El Señor Presidente somete a consideración de los Socios, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016, preparado y presentado por el Gerente General, mismos que no tienen movimientos económicos ya que se sierra con el capital social que se conformó la Compañía, tomando en cuenta que se constituyó en diciembre del año 2016; y, resuelven aprobarlo por unanimidad.

Concluidos todos los puntos del orden del día, el Señor Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, Balance general y el Estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 19h00, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben los Accionistas, cuyas firmas vienen a continuación:



Sr. Wilian Heriberto Molina Torres
ACCIONISTA-PRESIDENTA DE LA JUNTA



Ing. César Enrique Michieli González
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA